

I

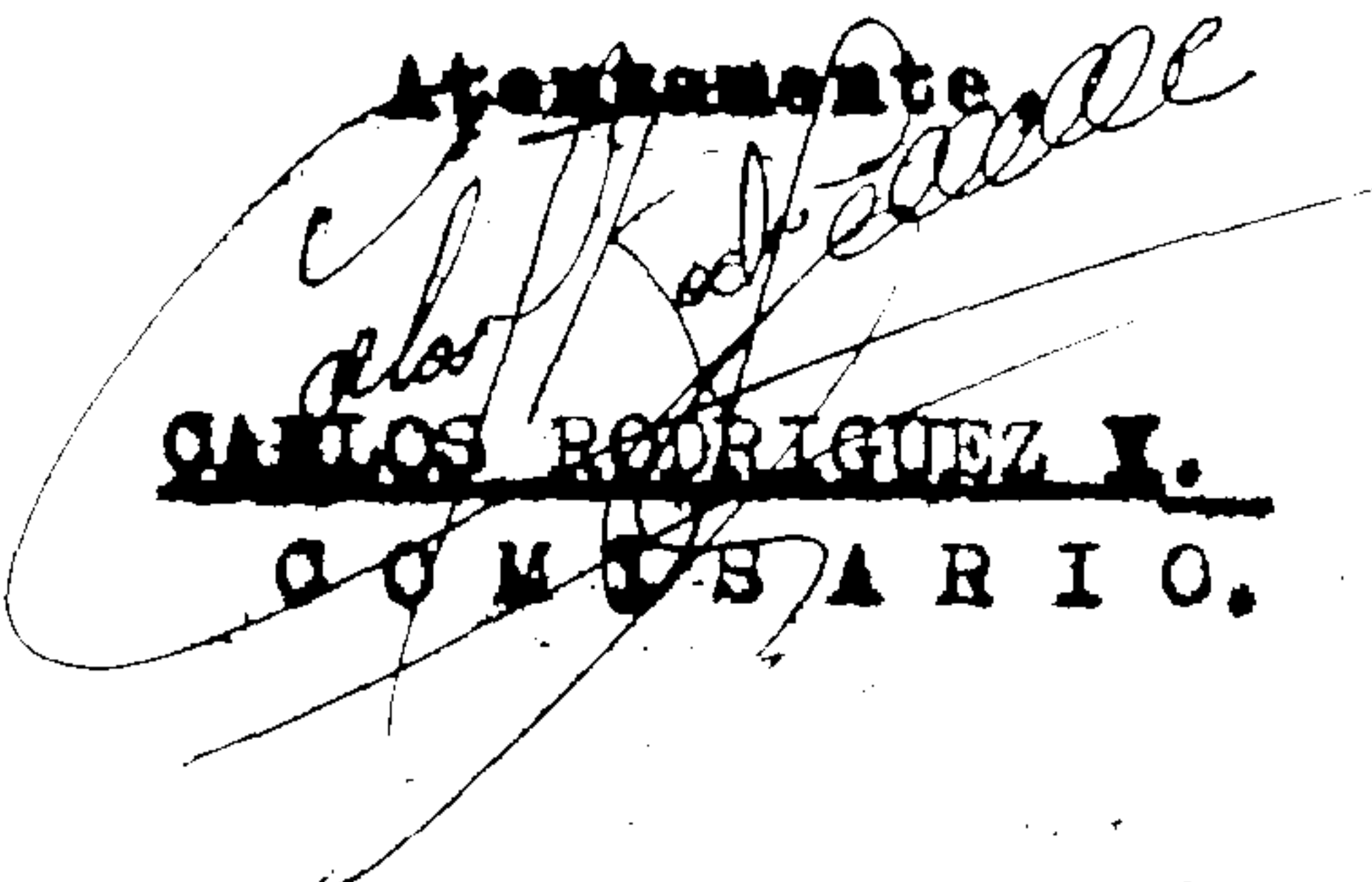
INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,

En mi calidad de Comisario de la empresa ACCESORIOS AUTOMOTRICES Y ELECTRONICOS A.U.M.I. C. LTDA., tengo a bien informar a la Junta General de Accionistas, que he revisados los estados financieros que me fueron entregados por la Contadora Sra. Zoila Proaño, los mismos que son el fiel reflejo del movimiento obtenido por la compañía durante sus primeros nueve meses de vida comercial.

Durante el ejercicio de 1.987, las operaciones se han efectuado con normalidad, sujetas a los estatutos de la empresa, y a las leyes vigentes en el país. Debo mencionar, que ha sido un periodo de prueba, que le permitira a los directivos, adoptar medidas que redunden en mayores beneficios en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puede informar a este respecto.

Atentamente,


CARLOS RODRIGUEZ V.
COMISARIO.

Guil, 25-2-88